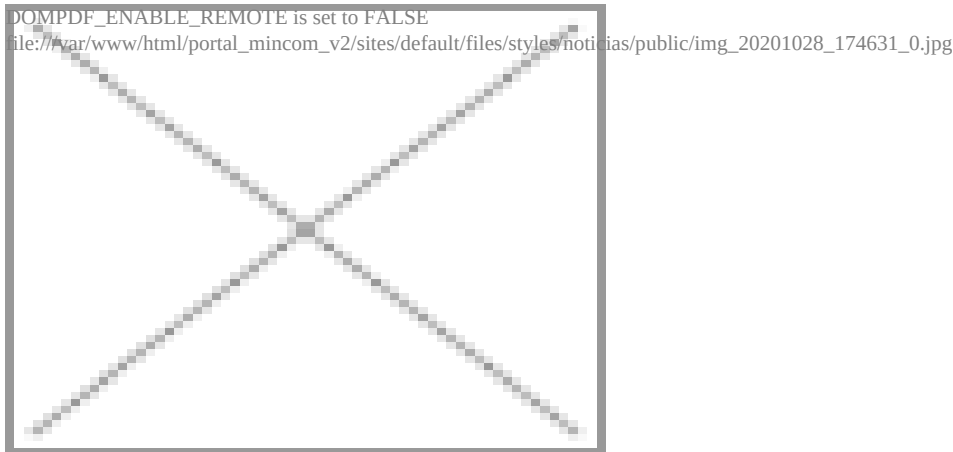




Fuente:

Tomado de Cubadebate

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel clausuró esta tarde el Quinto Periodo de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Su intervención ante los diputados comenzó recordando a Camilo Cienfuegos, “el de la sonrisa ancha, el hombre de pueblo llano y sencillo que defendió como poco la lealtad a Fidel y a Raúl”.

El mandatario hizo alusión a que por primera vez en su historia la Asamblea Nacional sesiona de manera virtual, y anunció que nuevas legislaciones serán propuestas en la venidera sesión en diciembre.

Destacó que el ejercicio legislativo fue acompañado por una amplia participación de especialistas y la población. “Es una experiencia que debemos continuar y perfeccionar”.

La aprobación hoy de las leyes del Servicio Exterior; de Organización y Funcionamiento del Consejo de Ministros; de Revocación de los Elegidos a los Órganos del Poder Popular, y del Presidente y Vicepresidente de la República, asegura el desarrollo normativo de los preceptos constitucionales y fortalece el orden institucional del país, expresó Díaz-Canel.

Sobre la ley del Servicio Exterior, abundó que perfecciona y consolida su organización, y el papel del Ministerio de Relaciones Exteriores en el cumplimiento de la política exterior del Estado, basados en los principios enarbolados en la Constitución.

En cuanto a la ley de Revocación de los Elegidos a los Órganos del Poder Popular, resaltó que desarrolla una de las reglas de la democracia socialista, en cumplimiento de lo previsto en la ley Electoral. A tono con la Constitución, recoge las autoridades elegibles y los procedimientos para su revocación.

Estas sesiones de trabajo, prosiguió, nos han permitido cumplir con tareas pendientes, como la aprobación de la liquidación del presupuesto del Estado del año 2019, cuyos ajustes permitieron respaldar el incremento parcial del salario en el sector presupuestado y de las pensiones, que demandó más de 4 mil millones de pesos.

Recordó que el pasado año estuvo marcado por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos, que nos planteó la necesidad de potenciar los ingresos fiscales, a partir, entre otras cosas, de la disciplina tributaria en todos los sectores de la economía.

Díaz-Canel planteó la necesidad del enfrentamiento riguroso al incumplimiento tributario y la evasión fiscal, que junto al uso más racional de los recursos presupuestarios, deben garantizar la reducción gradual del déficit fiscal, y la gestión sostenible del ordenamiento público para alcanzar los indispensables equilibrios

macroeconómicos.

Se refirió a la aprobación en julio de la estrategia económico-social para enfrentar el complejo contexto impuesto por la COVID-19 y las sucesivas escaladas del bloqueo.

“No olvidemos que los efectos de esa prolongada guerra económica se arrastran por décadas y que solo entre los años 2019-2020 se aplicaron más de 130 medidas para asfixiar la economía, crear descontento en la población, y culpar de todas las dificultades a la supuesta deficiencia del modelo cubano”.

El panorama, continuó Díaz-Canel, no podía ser más desafiante. A la profunda afectación de los ingresos provenientes del turismo, se unió el incremento de los gastos de Salud para controlar la pandemia, la interrupción de actividades productivas y la casi paralización de los negocios privados, entre otros factores.

“Conscientes de que todo dependerá de nuestros esfuerzos, se ha trabajado en el control de la epidemia, y a la difícil situación económica, sin renunciar a los programas fundamentales del país, recogidos en el plan nacional de desarrollo hasta el 2030”.

Reiteró la voluntad del Gobierno de avanzar con determinación en los dos meses que quedan del año, “para alcanzar el mayor nivel de implementación posible dentro de este 2020”.

“Es preciso acelerar el ritmo y las transformaciones profundas que nos debemos como nación”, señaló e insistió en el papel de las universidades y centros científicos.

Más detalles en sitio web de Cubadebate

<https://bit.ly/34GM5HX> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/34GM5HX>